

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA**

DECRETO ALCALDICIO N° 84____/

CALBUCO, 02.02.2012.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- 1.- Decreto Exento N° 12.701 del 26/12/2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012 de la Municipalidad de Calbuco.
- 2.- La Ley N° 19886 de Compras Públicas, Decreto N° 250 del 24/09/2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.-
- 3.- El acuerdo de Concejo Municipal N° 005.135.2012 de fecha 01.02.2012 sobre participación de Sr. Alcalde en Gira Técnica
- 4.- El Art.8 letra d) de la Ley N° 19.886, el Art. 10, número 4 del reglamento de la ley de Compras Públicas.
- 5.-Las facultades que me confiere el D.F. L. N°1/2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese **CONTRATACIÓN DIRECTA** conforme al artículo mencionado en el punto N° 4 de los VISTOS, de los servicios del proveedor Sres. **CHILE GESTION SPA, RUT N° 76.106.468-1**, por la inscripción y participación, incluidos los traslados aéreos y marítimos, Servicio de interprete y registro audiovisual del Sr. Alcalde RUBEN CARDENAS GOMEZ, en Gira técnica " Gestión Turística Comunal USA/Bahamas", por el monto de \$ 3.680.000.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

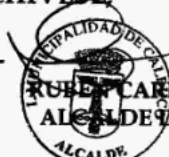


GEORGE VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL

RCG/LVV/csf.

DISTRIBUCION

1. Interesado
2. Secretaría Municipal



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-461236

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 02-02-2012 09:40:45

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-610-SE12

SEÑOR (ES) :	CHILE GESTION SPA	A Sr (a) :	Loreto Arratia
DIRECCIÓN :	J Montt 1598 of 6C Viña del Mar	FONO :	(56) (32) 2963841()
RUT :	76.106.468-1	FAX :	00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	INSCRIPCION GIRA TECNICA GESTION TURISTICA COMUNAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones
EMITIDA POR :	Carola Sanchez Figueroa

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90111601	Centros de conferencias	1	Unidad no definida	INSCRIPCION EN GIRA TECNICA GESTION TURISTICA COMUNAL USA/BAHAMAS SR. ALCALDE INCLUIDOS TRASLADOS, INTERPRETE Y REGISTRO AUDIOVISUAL	INSCRIPCION EN GIRA TECNICA GESTION TURISTICA COMUNAL USA/BAHAMAS SR. ALCALDE INCLUIDOS TRASLADOS, INTERPRETE Y REGISTRO AUDIOVISUAL	3.680.000,00	0,00	0,00	3.680.000

Neto	\$	3.680.000
Octo.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.680.000
Exento	\$	0
Total	\$	3.680.000

Esta orden de compra proviene de Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

INSCRIPCION EN GIRA TECNICA GESTION TURISTICA COMUNAL USA/BAHAMAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en ésta.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visita <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>